

Para entidades NO vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia

	Tamaño de empresa			Plazo								
	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	0-6 meses	6-12 meses	1-2 años	2-3 años	3-4 años	4-5 años	5-7 años	7-10 años

(S) PESOS

Tasas expresadas en DTF (E.A.) +/- [puntos] (E.A.)

Modalidades de crédito

Capital de trabajo y sostenimiento empresarial	✓	✓			+2,80	+3,00	+3,20	+3,30	+3,65	+3,80			
Modernización Empresarial	✓	✓			+2,70	+2,75	+2,90	+3,00	+3,35	+3,50			

Cupos especiales de crédito

Línea para la financiación de consultorías 2017	✓	✓			+0,00	+0,00	+0,00	+0,00					
Línea de Crédito AECl para Microempresas - Modernización	✓				+2,20	+2,25	+2,40	+2,50	+2,85	+3,00			
Línea de Crédito AECl para Microempresas - Capital de Trabajo	✓				+2,30	+2,50	+2,70						
Línea para Empresas de Alto Potencial	✓	✓			+1,50	+1,50	+1,50	+1,50	+1,50				
Línea para la Reposición del Parque Automotor de Transportadores de carga	✓	✓			-1,80	-1,80	-1,80	-1,80	-1,80	-1,80			
Apoyo Formalización micros y pequeñas empresas	✓				+3,00	+3,00	+3,00	+3,00					
Suspendida - Empresas del Sector Textil y Confección	✓	✓			+0,00	+0,00	+0,00	+0,00	+0,00	+0,00			
Empresas de personas en condición de discapacidad	✓	✓			+2,20	+2,25	+2,40	+2,50	+2,85	+3,00			
Apoyo a las empresas del Sector Autopartes	✓				+0,50	+0,50	+0,50	+0,50	+0,50	+0,50			
Cámara de Comercio de Cartagena - Fortalecimiento de Proveedores	✓				+1,20	+1,20	+1,20	+1,20					
Alcaldía de Galapa - Atlántico	✓				+1,50	+1,50	+1,50	+1,50	+1,50				
Cámara de Comercio de Arauca - Capital de Trabajo	✓				+0,50	+0,50	+0,50	+0,50					
Cámara de Comercio Santa Rosa de Cabal - Microempresas	✓				+1,00	+1,00	+1,00						
Suspendida - Línea Norte de Santander - Mejorar la competitividad	✓				+0,00	+0,00	+0,00	+0,00	+0,00	+0,00			
Línea Norte de Santander - Apoyar la población empresarial	✓				-0,50	-0,50	-0,50	-0,50	-0,50	-0,50			
Línea especial de apoyo a las empresas del Departamento de La Guajira	✓				-0,50	-0,50	-0,50	-0,50	-0,50	-0,50			
Línea especial de apoyo a las empresas del Departamento de Arauca	✓				-0,50	-0,50	-0,50	-0,50	-0,50	-0,50			
Línea para el Escalamiento Productivo del Sector Lácteo	✓				+1,00	+1,00	+1,00	+1,00	+1,00				
Alcaldía de Montería - Microempresas	✓				+0,50	+0,50	+0,50						
Gobernación Del Atlántico - Microempresas	✓				+0,00	+0,00	+0,00						
Alcaldía de El Retiro, Antioquia - Capital de Trabajo	✓				+0,00	+0,00	+0,00	+0,00					
Alcaldía de El Retiro, Antioquia - Modernización	✓				+0,00	+0,00	+0,00	+0,00	+0,00				
Línea especial de apoyo a las empresas del municipio de Mocoa	✓				+0,00	+0,00	+0,00	+0,00	+0,00	+0,00			
Línea Especial para las Empresas Afectadas por Incendio en el Municipio De Salamina	✓				+0,00	+0,00	+0,00	+0,00	+0,00	+0,00			
Línea de Financiación para el Crecimiento 2017	✓				+0,00	+0,00	+0,00	+0,00					
Gobernación de Risaralda - Modernización	✓				+1,00	+1,00	+1,00	+1,00	+1,00				
Gobernación de Risaralda - Capital de Trabajo	✓				+1,00	+1,00	+1,00	+1,00					
Alcaldía de Envigado - Capital de Trabajo	✓				+0,00	+0,00	+0,00	+0,00					
Alcaldía de Envigado - Modernización	✓				+0,00	+0,00	+0,00	+0,00	+0,00				
Alcaldía de Sahagún - Capital de Trabajo	✓				+1,00	+1,00	+1,00	+1,00					
Alcaldía de Sahagún - Modernización	✓				+1,00	+1,00	+1,00	+1,00	+1,00				
Alcaldía de Ipiales	✓				+0,00	+0,00	+0,00						

Tasas expresadas en IBR MENSUAL (N.M.V.) +/- [puntos] (N.M.V.)**

Financiación de Capital de Trabajo y Sustitución de Pasivos Indexada IBR	✓				+2,70	+2,90	+3,10	+3,20	+3,40	+3,60			
Financiación Modernización - Indexada IBR	✓				+2,60	+2,80	+3,00	+3,10	+3,25	+3,40			

Tasas expresadas en IBR TRIMESTRAL (N.T.V.) +/- [puntos] (N.T.V.)**

Financiación de Capital de Trabajo y Sustitución de Pasivos - Indexada IBR	✓				+2,50	+2,70	+2,90	+3,00	+3,20	+3,40			
Financiación Modernización - Indexada IBR	✓				+2,40	+2,60	+2,80	+2,90	+3,05	+3,20			

Estas tasas aplican para aquellas entidades que tienen garantía: 50% FNG y 50% Endoso de pagarés calificados en A al 130%

* ONG's financieras, cooperativas con actividad de ahorro y/o crédito, fundaciones financieras, cajas de compensación, asociaciones mutuales y fondos de empleados con limite de crédito en Bancóldex

** Se utiliza como referencia la IBR Mensual / Trimestral, expresada en término Nominal Mes/Trimestre Vencido, publicada por el Banco de la República diariamente, con redondeo natural utilizando tres (3) decimales.